



AGENDA REGULATORIA 2026
FORMATO DE PROPUESTA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



CONTENIDO DE LA AGENDA	DETALLES DE LA PROPUESTA REGULATORIA
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Medio ambiente, Programas sociales
Tipo de regulación.	Reglas de Operación
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Recicla por tu futuro
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Los artículos 3°, 4°, 19 fracción VII, 30 fracciones VII, XVI, XVII y XIX y 36 fracciones I, II, III, XIX, XL y XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y artículos 2°, 7°, 9° fracciones II, III, XVIII y XXXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo.
Problemática que se pretende resolver	Este programa combatirá la contaminación ambiental, generada por los residuos de Polietileno tereftalato (PET), Polietileno de Alta Densidad (HDPE 2), Aluminio, así como papel (revistas, archivos y periódico) cartón (cajas y empaques) y cartón laminado, abordándolo desde una perspectiva de manejo integral inclusivo, valorización y economía circular con impacto social, esto bajo la perspectiva de que, de acuerdo a diversos estudios que se han realizado, el no contar con programas que incentiven la recuperación y manejo integral de los residuos, provoca que se dispongan inadecuadamente, ya sea en los sitios manejados por los Municipios o en tiraderos clandestinos causando problemas ambientales graves, donde se desperdicia su potencial energético para reusarlos como insumos, ya sea para aprovechamiento de la materia como material en nuevos procesos o del aprovechamiento y generación energía limpia que se pueda emplear.
Alternativas consideradas para atender la problemática	Es un proyecto que busca incentivar el manejo integral de residuos con un impacto social enfocado en la población de los municipios que mayor generación de residuos tienen, cuenta como principal objetivo promover el cuidado del medio ambiente, a través de la recuperación de los residuos para proporcionarles un destino final adecuado. Entre los residuos que contempla el programa se encuentra: Polietileno tereftalato (PET), Polietileno de Alta Densidad (HDPE 2), Aluminio, así como papel (revistas, archivos y periódico), cartón (cajas y empaques) y cartón laminado, obteniendo a cambio un apoyo en especie consistente en canastas alimentarias con lo cual, se busca promover el cuidado del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	El Gobierno del Estado, en un esfuerzo de visibilizar la problemática ambiental y sensibilizar a la población respecto del cuidado y preservación del medio ambiente, prioriza ejecutar el programa "Recicla por tu Futuro"; el cual logrará que la sociedad realice acciones de manejo integral desde la fuente de generación de residuos y se incorporen a mecanismos de destino final adecuado. De esta forma, contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las personas a través del desarrollo de las capacidades asociadas al bienestar ambiental.



AGENDA REGULATORIA 2026
FORMATO DE PROPUESTA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



CONTENIDO DE LA AGENDA	DETALLES DE LA PROPUESTA REGULATORIA
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Este programa no solo se limitará a tener un impacto positivo en el medio ambiente, sino que también entre la población beneficiada, en virtud que, por los residuos entregados al programa en los centros de acopio, se les entregará una canasta alimentaria de productos básicos, impactando de forma positiva en bienestar de la población objetivo y a su vez garantizado que los recursos públicos otorgados coadyuven a elevar el bienestar de la población local.
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Es un programa Social
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	No
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Ciudadanía en general
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	27/02/2026